

Lunes, 13 de mayo de 2024

## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Designación Tribunal Bolsa de empleo temporal de Técnicos/as de Empleo y Promoción Económica.**

La Junta de Gobierno de esta Excm. Diputación Provincial, en sesión ordinaria de fecha 8 de mayo de 2024, ha adoptado, entre otros, el siguiente,

#### ACUERDO

“Designación del Tribunal del siguiente proceso de selección: Bolsa de empleo temporal de Técnicos/as de Empleo y Promoción Económica:

Presidente: D. Francisco Javier Luna Martín.

Presidente suplente: D. Francisco Javier Lemus Gallego.

Vocal 1: D. Francisco Javier Sánchez Trenado.

Vocal 1 suplente: Dña. Esperanza Gutiérrez Rosado.

Vocal 2: Dña. Verónica Nacarino Muriel.

Vocal 2 suplente: Dña. Catalina Merchán Martín.

Vocal 3: D. Rubén Rubio Polo.

Vocal 3 suplente: Dña. Teresa Morales Cascos.

Secretaria: Dña. Ana Jiménez Mostazo.

Secretaria Suplente: D. Eugenio Cacho Morales.

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 23 y 24 de la Ley 40/2015, del Régimen Jurídico del Sector Público, los/as miembros del Tribunal deberán abstenerse de participar en el órgano de selección, y podrán ser objeto de recusación en los casos y circunstancias previstos en los mismos en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.



Lunes, 13 de mayo de 2024

El presente acto es definitivo en vía administrativa, y frente al mismo cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de la recepción de su notificación recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo y en los términos comprendidos en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre recurso de reposición ante esta Junta de Gobierno, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.”

Cáceres, 8 de mayo de 2024

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

